



San Miguel de Tucumán, 10 de Febrero de 2025

**PROVEEDOR:**

**CUIT N°**

**DOMICILIO:**

**Presente**

**Solicitud de Cotización Contratación Directa a Sobre Cerrado N° 35/2024**

**Expte. N° 022146/230-S-24**

**SEGUNDO LLAMADO**

**Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso**

**Seguro del entorno formativos en talleres, laboratorios y espacios productivos y deportivo**

**Dictamen INET N° 19644/2024 - INET Ley 26.058**

**Estimado Proveedor:**


El Departamento Compras y Contrataciones, dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de Educación, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a cotizar la adquisición de Equipamiento, materiales e insumos para el desarrollo de actividades y uso seguro del entorno formativas en talleres, laboratorios y espacios productivos y deportivos, conforme detalle que se indica a continuación:


ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
1	2	unidades	Cabina de arenado con sistema de filtración interno con mangas filtrantes, con iluminación de interior de cabina, 2 puertas laterales, con ventana de visión de vidrio transparente y guantes de goma de alta resistencia. Rango de presión de trabajo de aire 60 - 120 Psi Requerimiento eléctrico 220 V 50Hz monofásica – motor eléctrico de ¾ HP 100% blindado. Caudal de aire 570 l/min aproximadamente Dimensiones generales aproximada: 1350 x 900 x 1700mm Espacio de trabajo aproximado (medidas de cabina): 1210 x 600 x 580mm Peso aproximado: 165 Kg


A tal efecto se deberá tener en cuenta los siguientes ítems:

**1) PRESENTACION DE OFERTAS**

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Plazo y Horario: Hasta el día de apertura a la hora consignada.

  
CECILIA LOPEZ ARROYO  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
INGRID NAIR PEREZ GALVAN  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
Lic. MARTA MACARENA NAVARRO  
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION



2) **ACTO DE APERTURA: Lugar, día y horario**

- Lugar: Departamento Compras y Contrataciones.
- Dirección: Av. Sarmiento N° 850, San Miguel de Tucumán.
- Teléfono: 4-526409.
- Día y Hora: El día 20 de Febrero de 2025 a las 11:00 horas.

3) **PRESENTACION Y REQUISITOS DE LA OFERTA**

La sola presentación de la oferta debidamente conformada, en el Acto de Apertura, implica que el oferente conoce y acepta todas las condiciones establecidas en la presente contratación, respetando por tal hecho las obligaciones que de ella emergen.

**La oferta deberá reunir las siguientes condiciones y documentación:**

- La propuesta económica deberá presentarse firmada y sellada por el oferente, en sobre cerrado. Cuando la documentación que integre la propuesta sea voluminosa, podrá sustituirse el sobre por caja o paquete debidamente cerrado. En el sobre, caja o paquete que contenga la propuesta deberá indicarse el número de contratación, número de Expediente, y el nombre de la repartición. **Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y precio total** de las cabinas arenadoras/granalladoras, objeto de la presente contratación. Estar expresada en números y letras, incluir impuestos, flete, descarga, acarreo y otros gastos necesarios para la adquisición de los mismos. Deberá indicarse, en caso de corresponder, **los servicios y garantías postventa**, indicándose características y plazo de duración de los mismos, así como identificar al prestador del servicio cuando se tratare de una persona física o jurídica distinta del oferente.

No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

- Moneda de Cotización: La cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente.
- Mantenimiento de la Oferta: **20 (veinte) días hábiles administrativos.**
- Constancia de Inscripción en ARCA vigente.
- Constancia de Inscripción en Dirección General de Rentas de la Provincia de Tucumán vigente o Constancia de Convenio Multilateral CM01.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.



- En el caso de Personas Jurídicas, deberá acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente, original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- Todas las hojas deberán estar foliadas en forma ascendente y correlativa.
- Se podrá requerir la presentación de documentación y/o información adicional que se estime necesaria, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.

#### **4) ADJUDICACION**

Se adjudicará por ítem a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad de las cabinas arenadoras/granalladoras, objeto de la presente contratación.

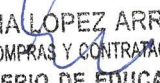
#### **5) PLAZO Y FORMA DE ENTREGA**

La entrega de las cabinas arenadoras/granalladoras objeto de la presente contratación, deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación mediante Orden de Compra, en el Centro de Innovación e Investigación para el Desarrollo Educativo, Productivo y Tecnológico (CIIDEPT), sito en José Ingenieros N° 260, San Miguel de Tucumán, previa coordinación con personal del Departamento Compras y Contrataciones y la Subsecretaría de Educación Técnica y Formación Profesional.


#### **6) FORMA PAGO**

El pago comenzará a gestionarse contra entrega de las cabinas arenadoras/granalladoras, objeto de la presente contratación, y posterior presentación de la factura, mediante acreditación en la cuenta bancaria del titular. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. Atentamente. -

  
CECILIA LOPEZ ARROYO  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

  
INGRID NAIR PEREZ GALVAN  
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

  
Lic. MARIA MACARENA NAVARRO  
JEFA DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION  
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION